

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024

30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 27/2024.-

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2024

VISTO:

La necesidad de regularizar la planta docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Ordenanza C. S. N° 193 y la nota presentada por la Directora y la Co-Directora del Departamento de Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra en proceso de regularización de su planta docente.

Que por Ordenanza del Visto se aprueba el "Reglamento de Concursos de Profesores Regulares".

Que el Lic. José Luis Tuñón se desempeña como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Psicología General de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, contando con una antigüedad en el cargo de 8 (ocho) años.

Que por nota del Visto el Consejo Consultivo Departamental de la carrera Licenciatura en Trabajo Social propone la conformación del Jurado, miembros titulares y suplentes, para la sustanciación del Concurso Público Cerrado.

Que de conformidad al Capítulo 2 - Inc. 4 de la Ordenanza CS N° 193, el Decano fijará la fecha de apertura de la inscripción por un término de diez (10) días hábiles.

Que no se requiere nueva imputación presupuestaria para la realización del concurso dado que se realiza en el cargo y dedicación que ostenta el docente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la l° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppdos.

M

PW



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

...//2.-

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Llamar a concurso cerrado de antecedentes y clase pública para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el Lic. José Luis Tuñón, DNI 11.502.741, en la asignatura Psicología General de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como Jurado a las y los docentes y estudiantes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3°) Establecer que la dedicación simple del Lic. Tuñón es preexistente al llamado a concurso.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 27/2024.-

Mg. María Laura Olivares

Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz

Presidente



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina"

...//3.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 27/2024.-

ANEXO

Jurados Titulares:

- Dra. Gabriela Basz (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Marisa Barao (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Susana Díaz (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)

Jurados Suplentes:

- Dr. Juan Carlos Stagnaro (Universidad de Buenos Aires)
- Dr. Pablo Bain (Universidad Nacional de Misiones)
- Lic. René Silvera (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)

Estudiantes:

Titular:

Luciana Valdebenito

Suplente:

Jainen Riquelme

